



ENCUESTA CÓRDOBA 2022

de victimización y percepción
social del temor al delito

Observatorio de
ESTUDIOS SOBRE CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD CIUDADANA

Autoridades

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Ministro de Gobierno y Seguridad

Ab. Julián María López

Secretario de Seguridad Ciudadana y Prevención

Ab. Claudio Stampalija

Encuesta Córdoba 2022 de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito

Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana

Esta publicación ha sido realizada por:

Olga Puente de Camaño, Matías Alejandro Caro, Roberto González y María Inés Stímolo.

Colaboraron en la elaboración del presente trabajo

Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana

Martin Pallieres, Ricardo Peña, María Eva Aparicio y Miguel Ángel Quiñones.

Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Córdoba

Diana Porta, Leandro Calderón; Cristina Noguera; Leticia Ogas, Natalia Danieli y estudiantes del último año de la Licenciatura en Psicología.

Maestría en Estadística Aplicada - Universidad Nacional de Córdoba

Mónica Balzarini y Sergio Martín Buzzi.

Instituto A. P. de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Villa María

David Lanza y estudiantes de la Licenciatura en Seguridad.

Encuesta Córdoba 2022 de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito / Roberto Luis Gustavo Gonzalez ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba: Matías Alejandro Caro, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-00-1908-6

1. Criminología. 2. Victimología. 3. Delitos. I. Gonzalez, Roberto Luis Gustavo.
CDD 364.02

Permitida la reproducción parcial con mención de la fuente.

Para consultar las publicaciones editadas por el Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana puede acceder a nuestra página oficial www.oecseq.org

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 5 |
| 2. Resumen ejecutivo: Principales resultados..... | 7 |
| 2.1. Prevalencias Delictivas | 7 |
| 2.2. Denuncia..... | 7 |
| 2.3. Temor a ser víctima de un delito y Sensación de seguridad..... | 7 |
| 2.4. Opinión ciudadana | 7 |
| 2.5. Medidas preventivas | 8 |
| 3. Victimización | 9 |
| 3.1 Prevalencia delictiva | 9 |
| 4. Denuncia | 12 |
| 4.1. Denuncias de hechos delictivos..... | 12 |
| 4.2. Conformidad con la respuesta | 13 |
| 5. Percepción de seguridad ciudadana | 14 |
| 5.1 Temor a ser víctima de un delito..... | 14 |
| 5.2. Cambio de hábitos por miedo al delito..... | 15 |
| 5.3 Seguridad por lugares..... | 16 |
| 6. Opinión ciudadana | 17 |
| 6.1 Principales causas de la delincuencia en la Ciudad | 17 |
| 6.2 Medidas que deberían implementarse por las autoridades..... | 17 |
| 7. Percepción del desempeño del sistema de seguridad pública..... | 19 |
| 7.1 Confianza en la Policía | 19 |
| 7.2 Confianza en la Justicia | 20 |
| 8. Medidas preventivas | 22 |
| 9. Comparación de resultados 2019-2022 | 24 |
| 10. Glosario..... | 27 |
| 11. Anexo metodológico..... | 29 |
| 11.1. Población y muestra | 29 |
| 11.2. Procedimiento de relevamiento..... | 29 |
| 11.2.1. <i>Etapas de Sensibilización</i> | 29 |
| 11.2.2. <i>Etapas de Relevamiento de datos</i> | 31 |
| 12. Bibliografía | 32 |

1. Introducción

Desde el Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana de la provincia de Córdoba, es para nosotros un inmenso orgullo poder presentar los resultados de la tercera Encuesta de victimización y percepción social del temor al delito, realizada en la ciudad de Córdoba.

La importancia de las encuestas de victimización es universalmente reconocida en el ámbito de la criminología, ya que estas permiten, entre otras cosas, conocer la cifra negra u oculta de la criminalidad, sus características de acuerdo a la percepción de los ciudadanos, la reacción de las víctimas y la proporción de denuncias, entre otras. Todos indicadores de suma relevancia a la hora de formular políticas de seguridad.

A pesar de que la inseguridad es un problema común y creciente en la Argentina, la medición de la misma desde organismos oficiales ha centrado su desarrollo a nivel de reportes, como lo atestigua el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), pero dejando de lado otros instrumentos igual de importantes y complementarios como lo son las encuestas de victimización.

Si nos centramos en antecedentes, a nivel nacional sólo contamos con la Encuesta Nacional de Victimización 2017 (INDEC, 2108), la misma se realizó en una oportunidad y fue luego discontinuada. Lo que nos recuerda que no solo es difícil lograr la concreción de políticas públicas de gran relevancia, sino que también es difícil conseguir que las mismas se mantengan en el tiempo. En el caso de la provincia de Córdoba la existencia de ya tres encuestas presenciales y una virtual debido a la pandemia, denota no solo una apuesta por el estudio riguroso y sistemático de la criminalidad, sino los esfuerzos por sostener estas prácticas en el tiempo.

Todo esto no hubiera sido posible sin la decisión política del Gobierno de la Provincia de Córdoba, y tampoco hubiera sido posible sin el acompañamiento de las casas de estudio más importantes de la provincia, a saber, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Nacional de Villa María.

La conformidad con la repetición y mantenimiento de esta práctica en el tiempo debe también ser matizada a la luz de las limitaciones que tiene por el momento. Algunas de estas, son hoy un desafío que impulsa al Observatorio a una mejora permanente de sus tareas, cómo el reducir la periodicidad de las encuestas, o el ampliar las

mediciones al resto de la provincia. Sin embargo, y más allá de todo, este informe ofrece a investigadores, periodistas, decisores de políticas públicas y por sobre todo vecinos, una foto del estado actual del delito en la ciudad de Córdoba. A su vez se superan las limitaciones que los informes basados en denuncias suelen presentar. Esperamos que este trabajo y la experiencia del Observatorio, a 8 años de su creación, sea un aporte para la vida, la libertad y la seguridad de nuestros vecinos.

2. Resumen ejecutivo: Principales resultados

2.1. Prevalencias Delictivas

- 58,1% de los encuestados afirmaron que ellos o alguien de su hogar sufrió un delito o intento de delito durante 2021.
- La ciberestafa/phishing o su tentativa, fue el delito más común durante 2021, afectando al 27,3% de los hogares.
- El robo/hurto de pertenencias del automotor fue el delito de mayor efectividad al concretarse el 84,7% de las veces.

2.2. Denuncia

- Para todos los delitos estudiados, salvo agresión física, la cifra de denuncia de los delitos concretados fue mayor que la de los intentos delictuales. Por lo que se aprecia que la concreción del crimen favorece la voluntad de denunciar.
- El robo de automóvil fue el delito con mayor tasa de denuncia 85,7%, entre los relevados.
- El robo o intento de robo a la vivienda es el delito que más disconforme deja a las víctimas con la respuesta obtenida luego de la denuncia. Por el contrario, la respuesta institucional ante la ciberestafa/phishing es la que más conforme deja a los ciudadanos luego de la denuncia.

2.3. Temor a ser víctima de un delito y Sensación de seguridad.

- El 73,45% de los encuestados afirmó sentir temor a ser víctima de un delito.
- Usar elementos de valor (69,9%) y salir de noche (64,7%) fueron las principales acciones que se dejaron de realizar por temor al delito.
- El hogar es el lugar dónde más seguros manifestaron sentirse los encuestados, con un 19,7% que manifestaron sentirse muy seguros y un 59,2% seguros.
- La calle fue el lugar de mayor sentimiento de inseguridad, con un 14,1% de personas que manifestaron sentirse muy inseguras y un 32,5% que manifestaron sentirse inseguras.

2.4. Opinión ciudadana

- Para los encuestados las principales causas de la criminalidad son el alcohol/drogas (23,1%) y el desempleo (20,6%).

- Las principales acciones a implementar por las autoridades para prevenir el delito, según los encuestados, son generar fuentes de trabajo (21,6%) y aumentar la presencia policial (17,8%).
- Con respecto a la confianza en la Policía para la prevención de los delitos el 17,1% de los encuestados manifestó tener mucha confianza y el 29,3% algo de confianza.
- Sobre la capacidad de la Justicia para resolver los delitos que se cometen, el 46,5% de los encuestados manifestó que su accionar es nada efectivo y el 45,7% que es poco efectivo.

2.5. Medidas preventivas

- El 86,9% de los hogares encuestados toma algún tipo de medida de prevención en materia de seguridad.
- La instalación de rejas es la medida de prevención más común, en el 77% de los casos.
- La participación en un grupo de WhatsApp es la medida de prevención en conjunto con los vecinos más común en el 73% de los casos.

3. Victimización

Entre los diversos objetos de estudio de la criminología, se encuentran las víctimas del delito, a quienes se puede definir como toda persona “que individual o colectivamente, haya sufrido daños, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal” (Naciones Unidas, 1985: §18).

Si bien en un primer momento histórico de su desarrollo, la criminología centró su interés principalmente en el estudio y análisis del delito, de la pena y del delincuente, relegando así el análisis del impacto del hecho delictivo en la personalidad de la víctima. En la actualidad, a través de la victimología como disciplina científica, el estudio de las víctimas constituye una parte integral de la criminología (Fattah, 2014).

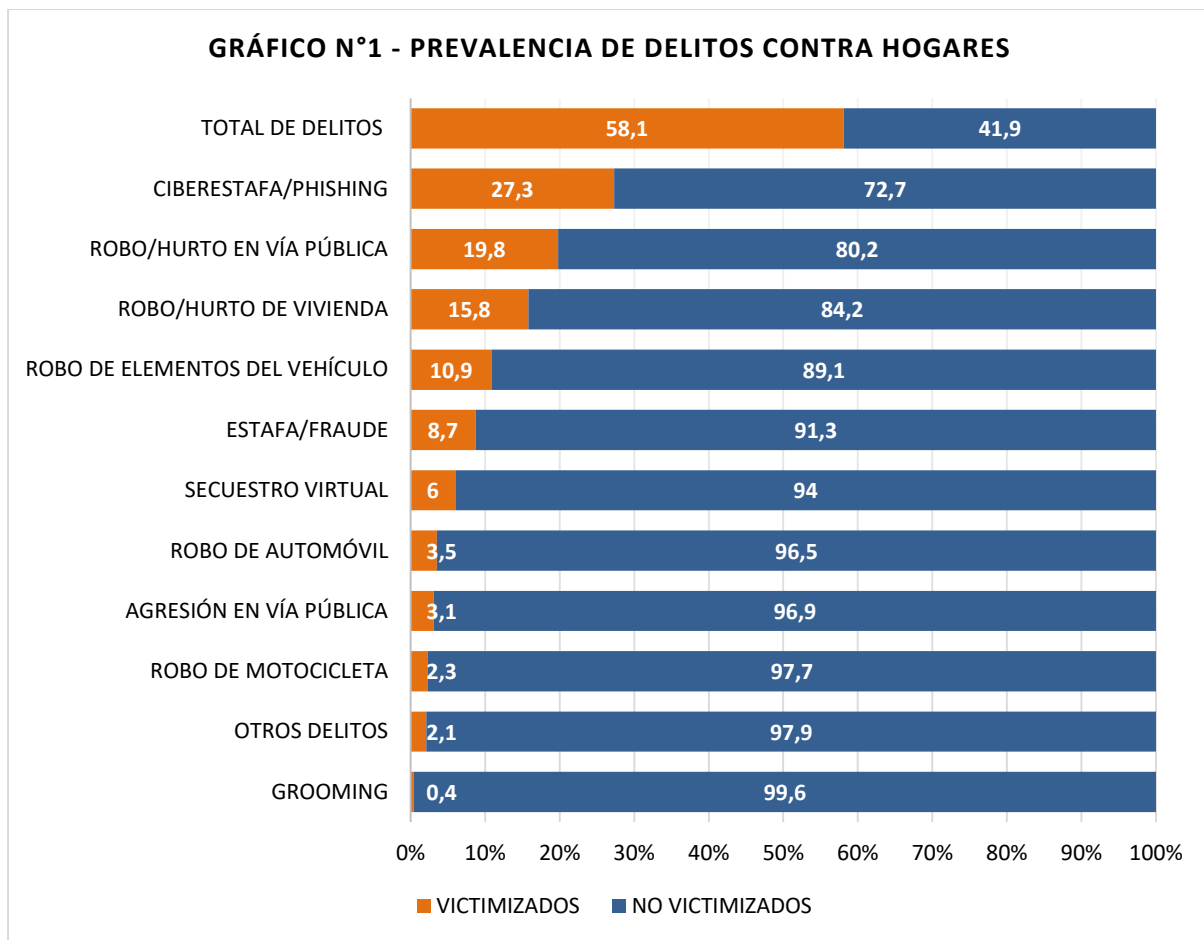
Para ello, el instrumento principal para la obtención de datos empíricos sobre las víctimas de delitos son las Encuestas de Victimización. Estas permiten un análisis exhaustivo de las tendencias temporales y espaciales de los distintos tipos de victimización, como así también los niveles de temor al delito, la opinión respecto al grado de satisfacción con la actuación de la policía, los motivos para no denunciar el incidente a las autoridades, las consecuencias de la victimización, etc. (Fattah, 2014).

3.1 Prevalencia delictiva

La prevalencia delictiva hace referencia a la proporción de sujetos que sufrieron algún tipo de delito. En la presente sección se aborda el porcentaje de hogares que sufrió un determinado tipo de delito durante 2021 y como es la relación entre los intentos delictivos y las concreciones para cada tipo de delito relevado.

En el Gráfico N°1 se observa que el 58,1% de los hogares manifestaron haber sufrido algún tipo de delito durante el 2021. Esto es una cifra mucho mayor a la prevalencia delictiva observada durante la encuesta de victimización de 2019, según la cual el porcentaje de hogares victimizados fue del 23,83% (Gonzalez, R. et al, 2021).

Sin desconocer un aumento efectivo de la criminalidad en Argentina en general y en la provincia de Córdoba en particular, parte del notable incremento registrado puede deberse a la incorporación de ciberdelitos y phishing en la actual encuesta, fenómenos que por sí mismos dieron cuenta del 27,3% de los hogares victimizados.

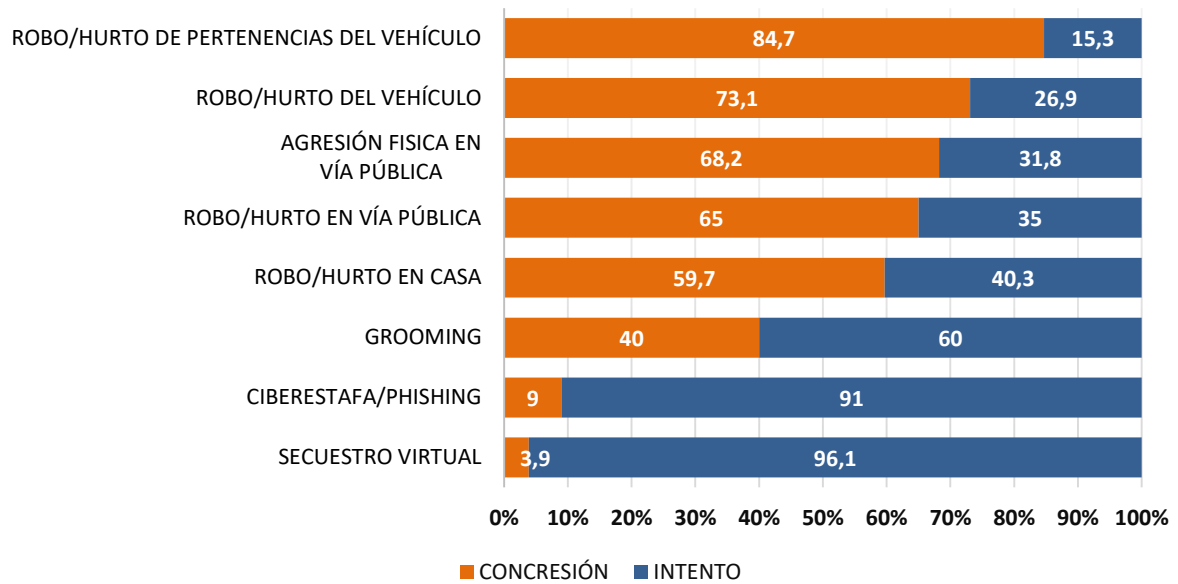


Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

Lo acertado de la incorporación de esta categoría en la actual medición, no es una coincidencia, sino que responde al seguimiento de los delitos virtuales por parte del Observatorio tanto a través de las denuncias, cómo de la Encuesta Virtual de Victimización 2020, en atención a que la pandemia y el aislamiento consecuente actuó como catalizador de este tipo de delitos.

Finalmente se puede observar que la matriz delictual de la ciudad de Córdoba responde eminentemente a un problema de delitos contra la propiedad, los cuales afectan a una extensa proporción de los hogares, pero no así los delitos contra las personas.

El gráfico N°2 da cuenta de la proporción que existe entre intentos y concreciones delictivas en la ciudad de Córdoba. Se observa que el robo o hurto de las pertenencias del vehículo, junto al robo o hurto del vehículo son los de mayor efectividad en su concreción por parte de los delincuentes. En tanto que otras prácticas como la ciberestafa/phishing y el secuestro virtual poseen tasa de efectividad menor al 10%.

GRÁFICO N°2 - DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL ENTRE INTENTOS Y
CONGRESIONES DE DELITOS

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

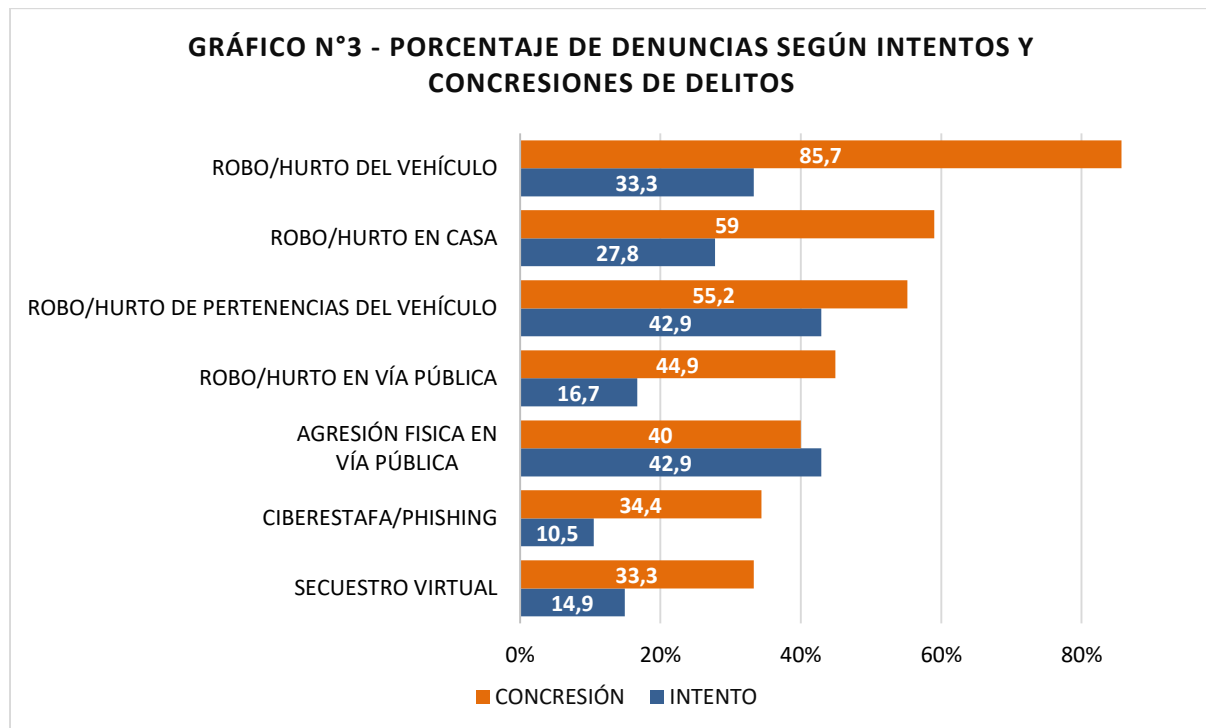
4. Denuncia

4.1. Denuncias de hechos delictivos

Las encuestas de victimización son fundamentales para acercarnos mejor a un fenómeno complejo y oculto como es el delito. Una de las dificultades para abordar este fenómeno es la denominada cifra oculta del delito, es decir aquellos crímenes que se cometen, pero no son reportados a las autoridades.

En el gráfico N°3 se pueden observar los porcentajes de denuncias según los distintos delitos relevados y de acuerdo a su carácter de hecho concretado o intento. Se observa que para casi todos los delitos la propensión a denunciar aumenta cuando estos se concretan, siendo en tal caso el robo/hurto del vehículo el delito concretado más reportado, quizás por motivos relacionados al seguro.

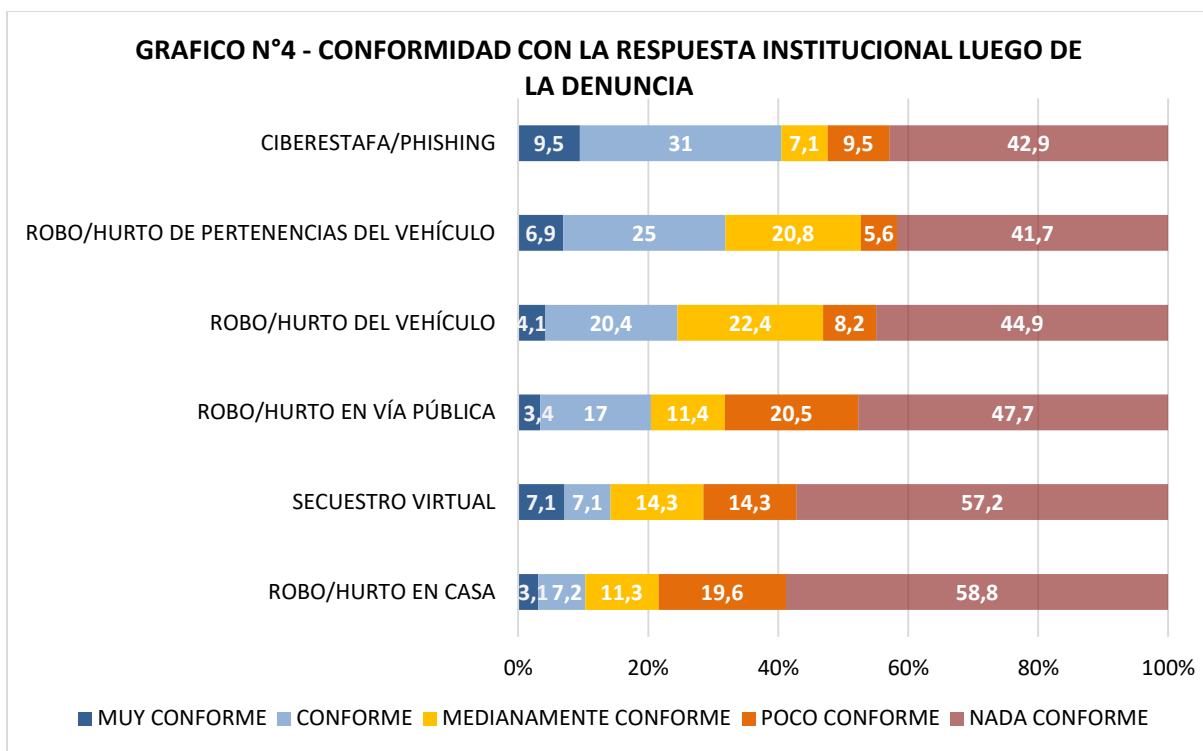
Por el contrario, los delitos virtuales como las ciberestafas, el phishing y el secuestro virtual son los menos reportados, tanto cuando se concretan, cómo cuando quedan en tentativa.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

4.2. Conformidad con la respuesta

Uno de los aspectos importantes que se puede analizar a partir de los resultados arrojados por la Encuesta de Victimización es el de conformidad de los ciudadanos luego de efectuar una denuncia. Este aspecto resulta fundamental para mejorar el servicio de justicia hacia los ciudadanos. En tal sentido de acuerdo al gráfico N°4 actualmente existe una desconformidad general con las respuestas institucionales luego de una denuncia, con picos en los casos de robo/hurto en casa y secuestro virtual con un 58,8% y 57,2% de los denunciantes que se mostraron nada conformes respectivamente.



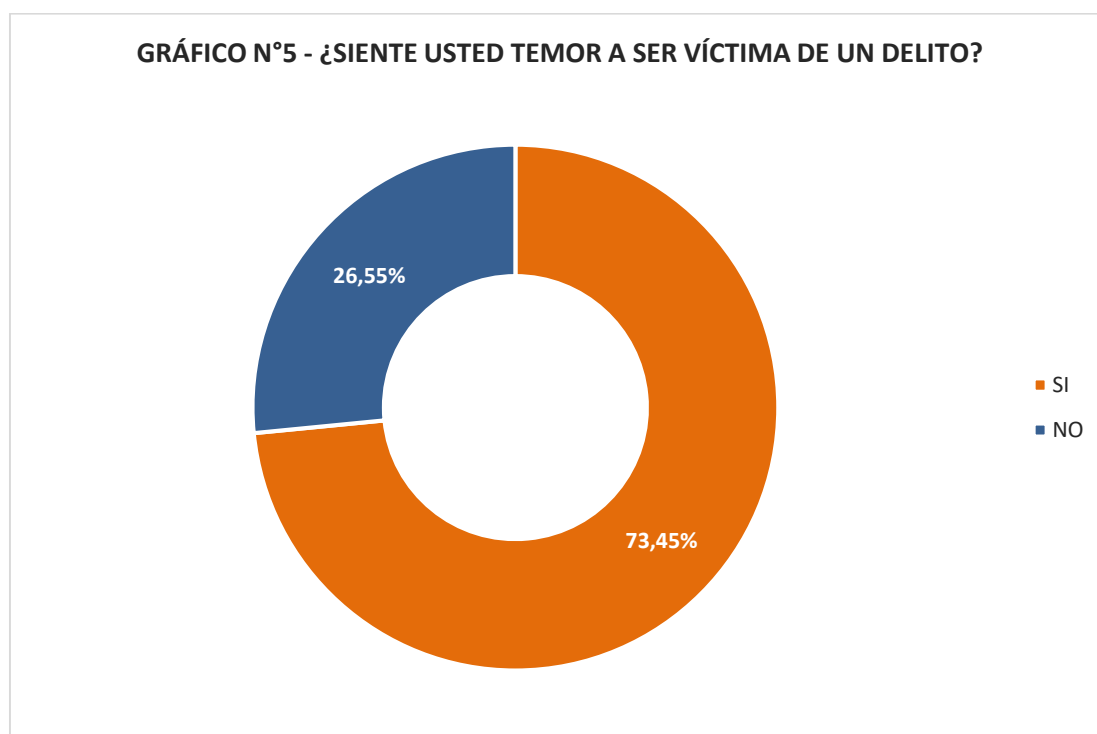
Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

5. Percepción de seguridad ciudadana

Uno de los aspectos que adquiere mayor relevancia al analizar los datos aportados por las Encuestas de Victimización es el conocimiento que pueden brindar sobre la dimensión subjetiva del ciudadano en relación a variables como la seguridad, el temor al delito y la prevención. Gran parte de las investigaciones empíricas y reflexiones acerca de la relación entre seguridad y calidad de vida acuerdan en que el temor al delito genera consecuencias negativas en varias dimensiones de la vida cotidiana, la economía y la política. El presente apartado analiza tales variables.

5.1 Temor a ser víctima de un delito

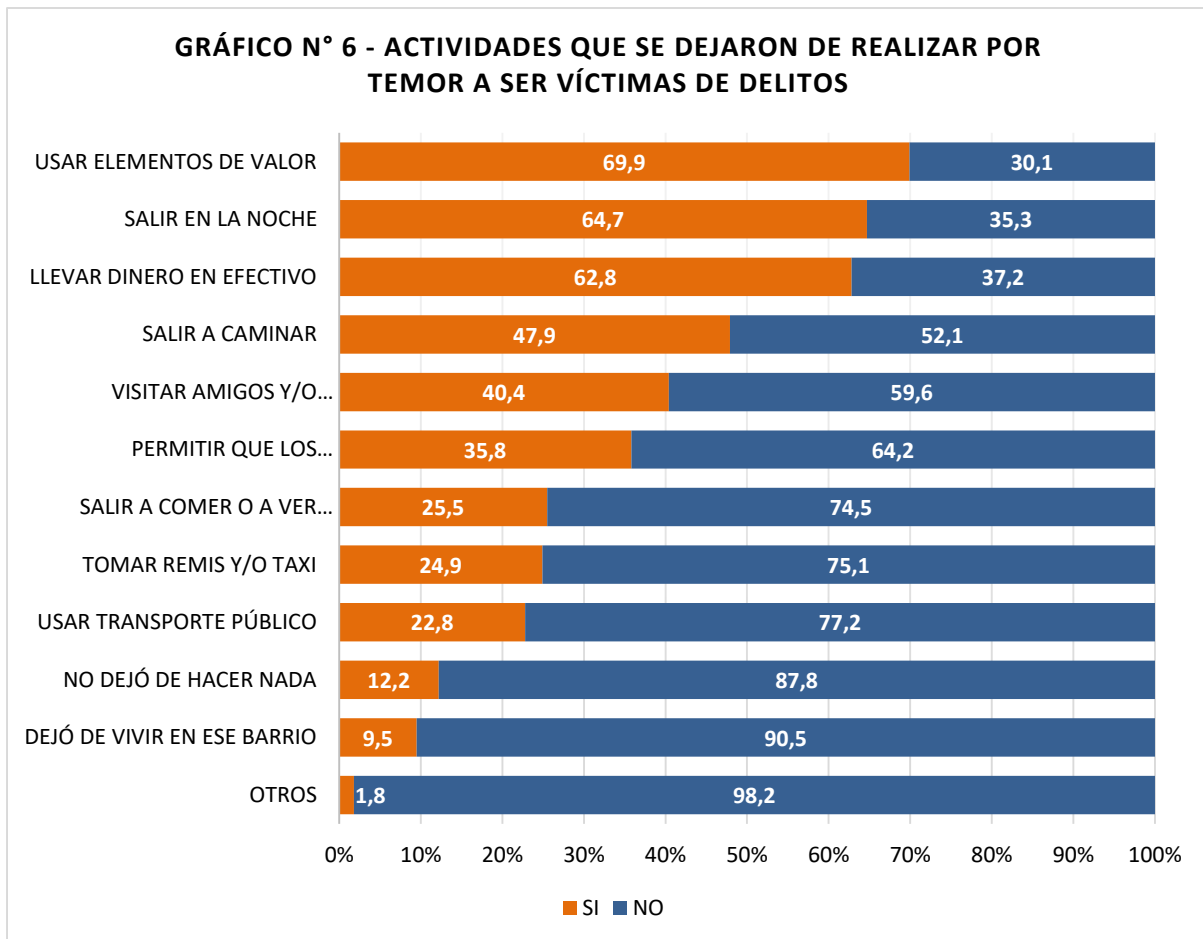
En virtud de los datos aportados por la encuesta, tal como se observa en el gráfico N° 5, de la muestra total de ciudadanos encuestados, el 73,45% afirmó sentir temor a ser víctima de un delito. Resulta relevante analizar este dato, considerando el impacto que tiene el temor al delito en la subjetividad de los ciudadanos y sus consecuencias en la vida cotidiana y que puede suponer un obstáculo al buen desarrollo del espacio público provocado por los cambios de comportamientos en los individuos, como se analiza en la sección 5.2.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

5.2. Cambio de hábitos por miedo al delito

Al indagar sobre los cambios en las costumbres o aquellas actividades que los ciudadanos dejaron de hacer por temor a ser víctima de un delito, en el gráfico N° 6, se observa que el 69,9% dejó de usar elementos de valor, el 64,7% dejó y el 62,7% dejó de llevar dinero en efectivo. Más allá de las decisiones personales el cambio comportamental producido por el delito tiene un gran impacto negativo en la interacción social, así el 40,4% de los encuestados dejó de visitar amigos y parientes y el 35,8% dejó de permitir que los niños visiten amigos.



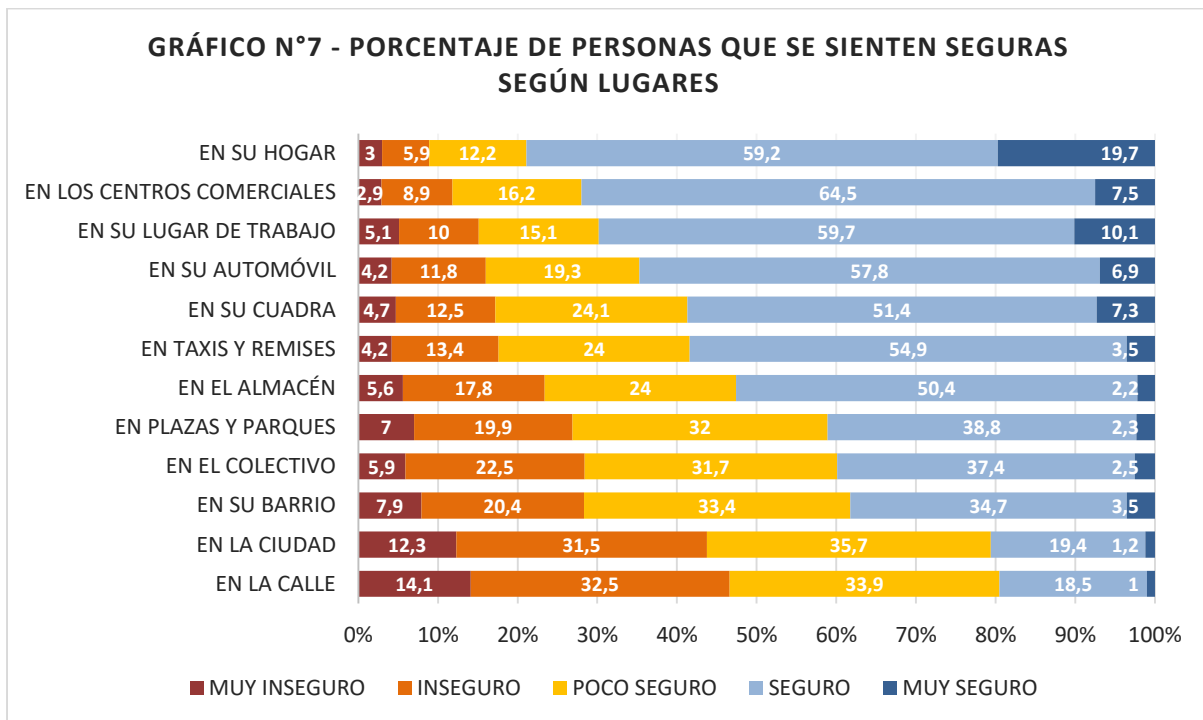
Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

Profundizando en estas consecuencias, tal como puede verse en los datos aportados por la encuesta, el miedo al delito puede provocar cambios de conductas dirigidas a una mayor protección dentro y fuera del hogar, modificando algunos hábitos de interacción social, como evitar salir de casa, visitar amigos y parientes o habitar espacios públicos como plazas o parques. Esto último promueve que se abandonen ciertas zonas donde se producen interacciones sociales, lo que disminuye también la

vigilancia informal pudiendo incrementarse el riesgo de aparición de delitos (Jackson y Farrall, 2011).

5.3 Seguridad por lugares

En relación a la sensación de seguridad en función de los lugares por los que el ciudadano circula o desarrolla su vida cotidiana, se observa que en los lugares más cercanos o más conocidos, la sensación de seguridad aumenta, como en el hogar, el trabajo, en la cuadra o en el almacén. Sintiendo más inseguros en lugares más amplios como la ciudad, el barrio o la calle. En este sentido, según mencionan Núñez, Tocornal y Henríquez (2012) las percepciones de seguridad pueden estar influidas por las características de la interacción social o por la prevalencia de experiencias de victimización ocurridas dentro del entorno residencial.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

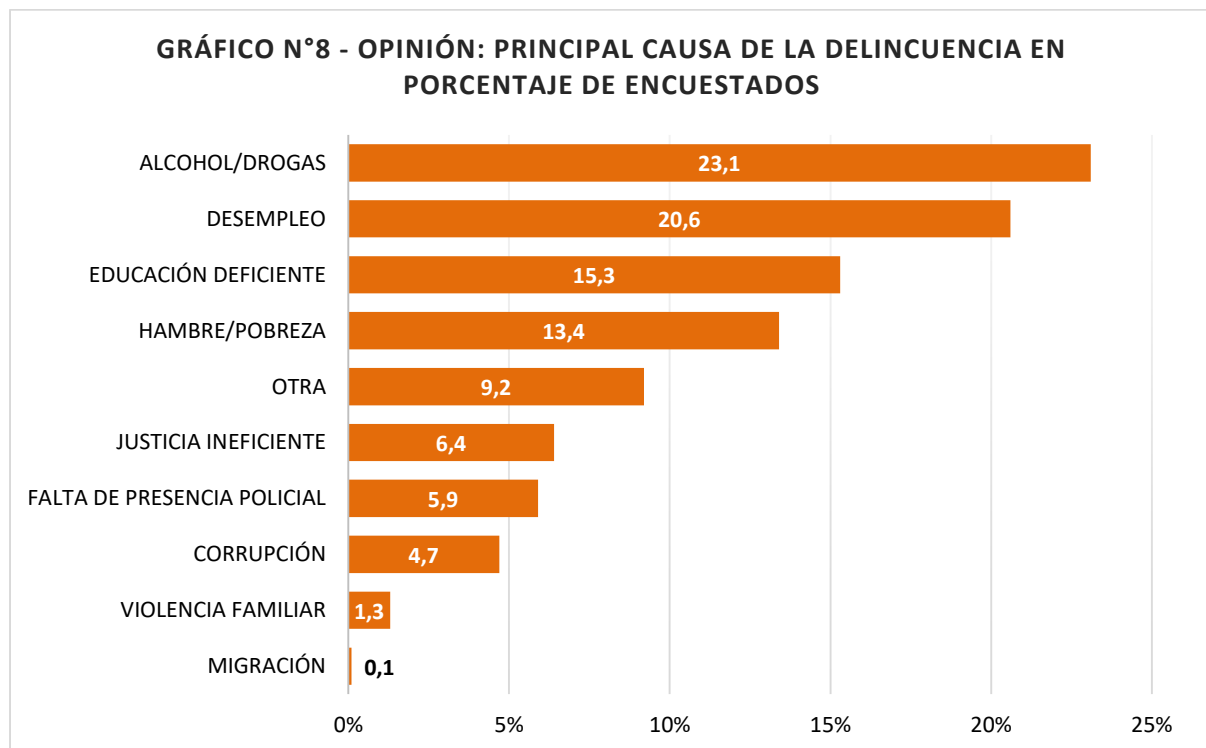
El presente gráfico da cuenta de que en la ciudad de Córdoba los espacios públicos son los que generan mayores sensaciones de inseguridad en la población. Por el contrario, los lugares privados y cerrados son ponderados como los más seguros, destacando el hogar, los centros comerciales y el lugar de trabajo.

6. Opinión ciudadana

En la presente encuesta se consultó a los ciudadanos acerca de las causas de la delincuencia y las medidas que se deberían tomar para contrarrestarla. Además de un diagnóstico de la problemática, conocer los tipos de medidas demandadas y aceptables da cuenta no sólo de lo que la población espera, sino de lo que está dispuesta a aceptar en la lucha contra el delito.

6.1 Principales causas de la delincuencia en la Ciudad

Con respecto a las causas de la delincuencia los encuestados entienden que estas tienen que ver principalmente con motivos a nivel individual de los sujetos, más que a razones institucionales, como se observa en el gráfico N°8. Además, la solución de estas problemáticas estaría fuera del alcance de las fuerzas de seguridad y demandaría una acción estatal conjunta y amplia.

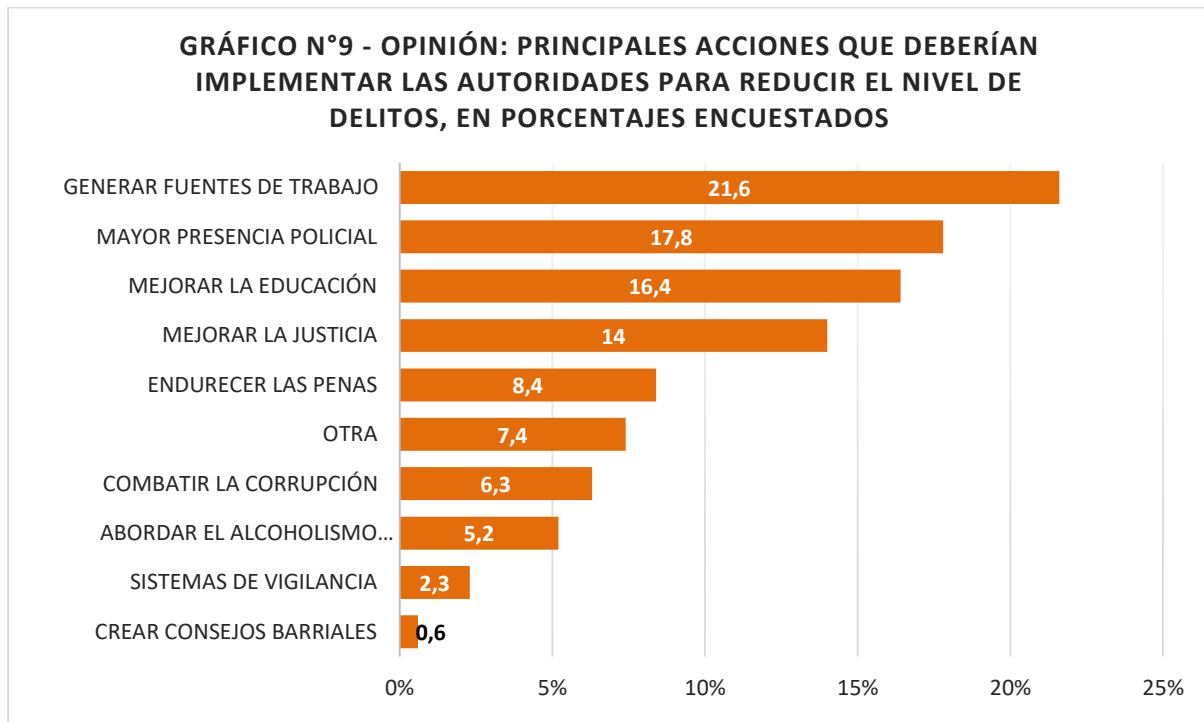


Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

6.2 Medidas que deberían implementarse por las autoridades

En la misma línea, se indagó acerca de la opinión del ciudadano en relación a las medidas que las autoridades deberían implementar para reducir el nivel de delitos. Se destaca en primer lugar y en consonancia con lo anterior, generar fuentes de trabajo

(21,6%) como principal medida. Por otro lado, el 16,4% opina que se debería mejorar la educación y según el 17,8% debería haber mayor presencia policial.



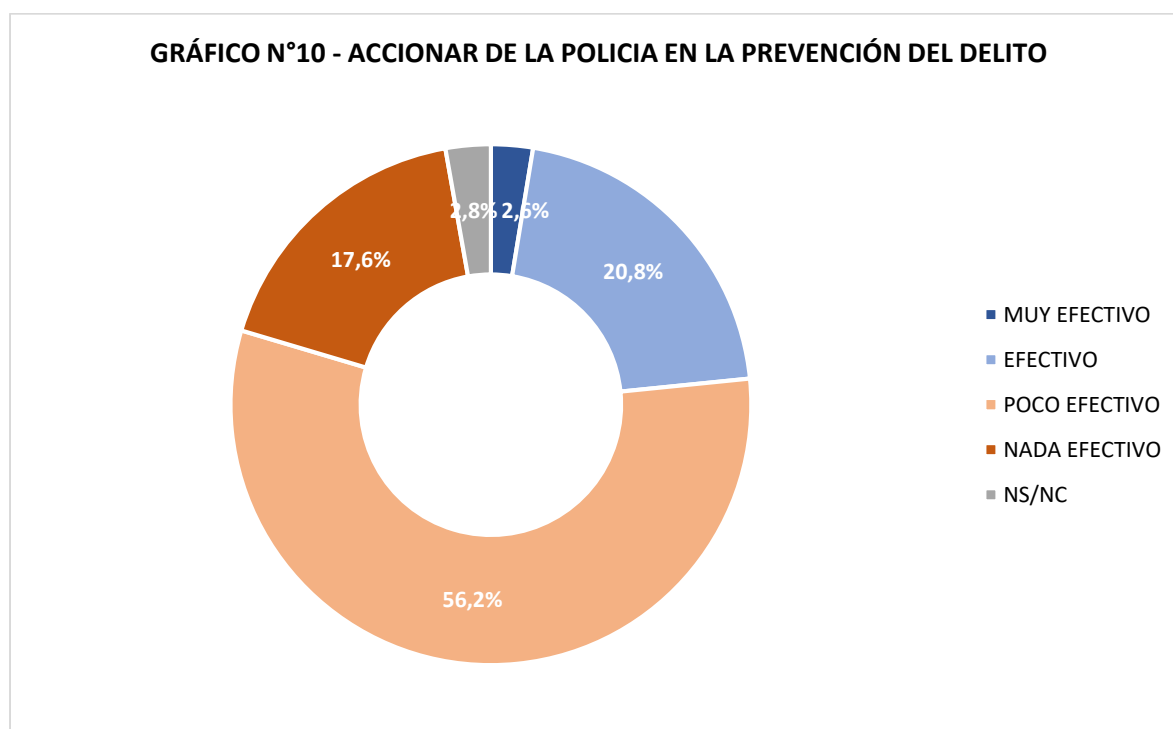
Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

7. Percepción del desempeño del sistema de seguridad pública

La presente encuesta ha relevado también las opiniones de la ciudadanía con respecto a dos instituciones fundamentales en la lucha contra el delito, la policía y la justicia. A continuación, se analizan los resultados obtenidos.

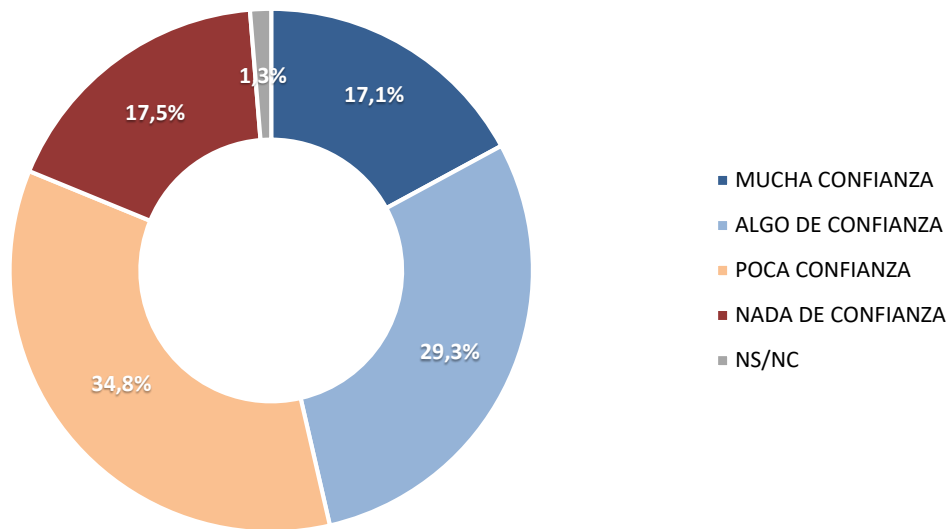
7.1 Confianza en la Policía

La confianza en la policía se torna fundamental ya que si los ciudadanos confían en la misma colaborarán en pos del mantenimiento y aumento de la seguridad como así también del cumplimiento y obediencia de la ley. Es decir que la confianza en la institución policial tiene efectos directos sobre su eficacia ya que anima a los ciudadanos a colaborar con ella brindando información y denunciando los hechos delictivos que se producen.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

Tal como se puede advertir en el gráfico N°10 el 56,2% de los ciudadanos encuestados considera poco efectivo el accionar de la policía, destinado a la prevención de la criminalidad, seguido de un 20,8% que lo considera efectivo y un 17,6% que lo considera nada efectivo. Sin embargo, al analizar la confianza en la utilidad de la policía para prevenir el delito, se observa que esta es superior a la evaluación de su accionar preventivo, como se detalla en el gráfico N°11.

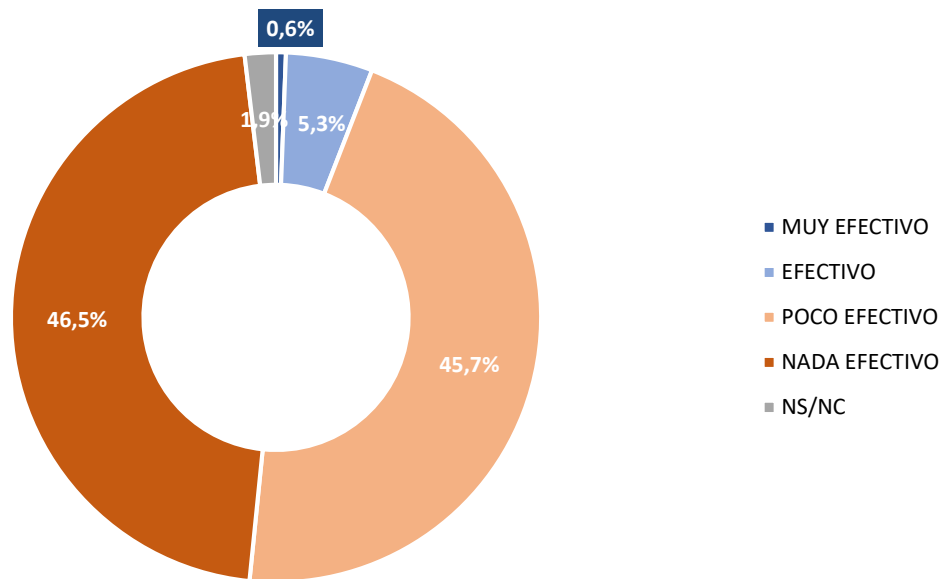
**GRÁFICO N°11 - CONFIANZA EN LA UTILIDAD DE LA POLICÍA PARA
PREVENIR EL DELITO**

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

7.2 Confianza en la Justicia

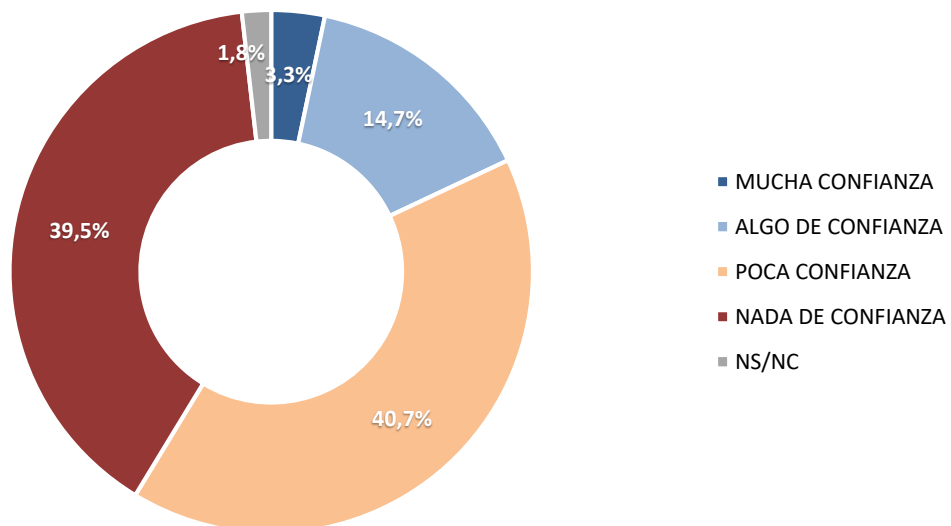
La justicia cumple un rol fundamental en el combate y la prevención del delito, la teoría clásica de la criminología postula que la sanción produce la disminución de los crímenes a través de la prevención general y particular de delito y la incapacitación de los delincuentes. Sin embargo, su funcionamiento en la práctica en la ciudad de Córdoba no estaría alcanzando las expectativas de los ciudadanos como se observa en los gráficos N°12 y 13.

GRÁFICO N°12 - ACCIONAR DE LA JUSTICIA EN LA RESOLUCIÓN DEL DELITO



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

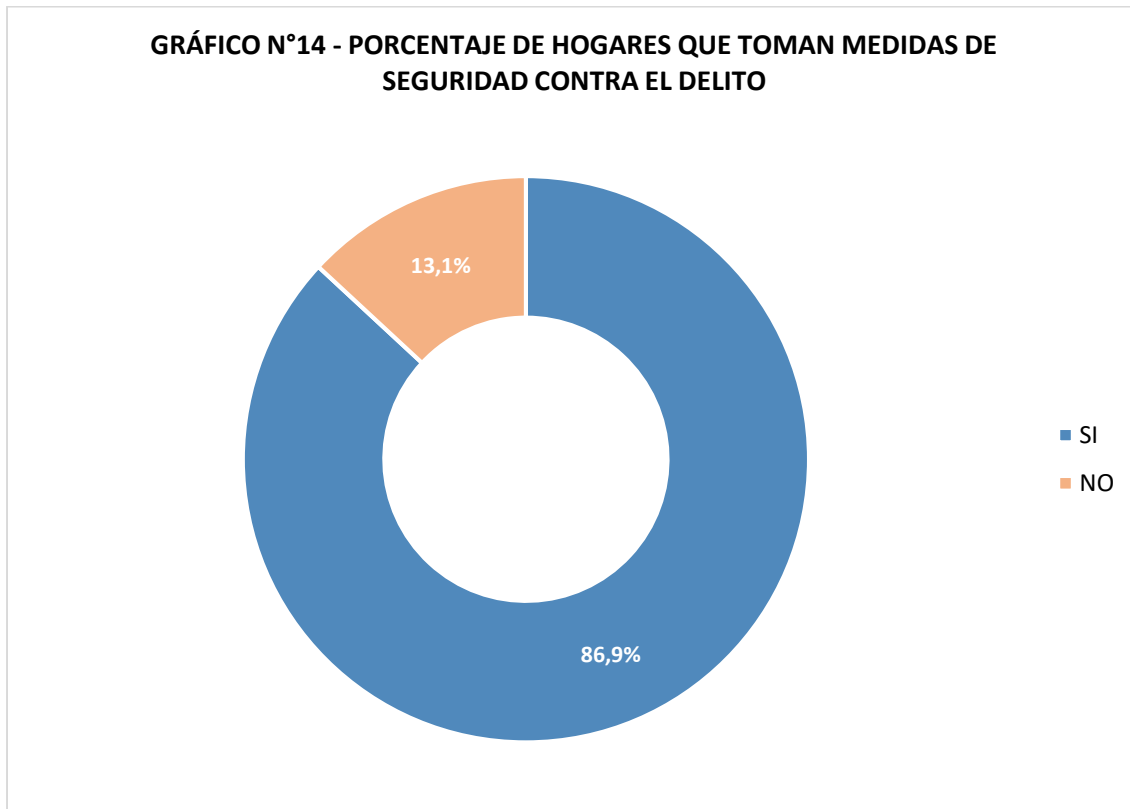
GRÁFICO N°13 - CONFIANZA EN LA UTILIDAD DE LA JUSTICIA PARA RESOLVER LOS DELITOS QUE SE COMETEN



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

8. Medidas preventivas

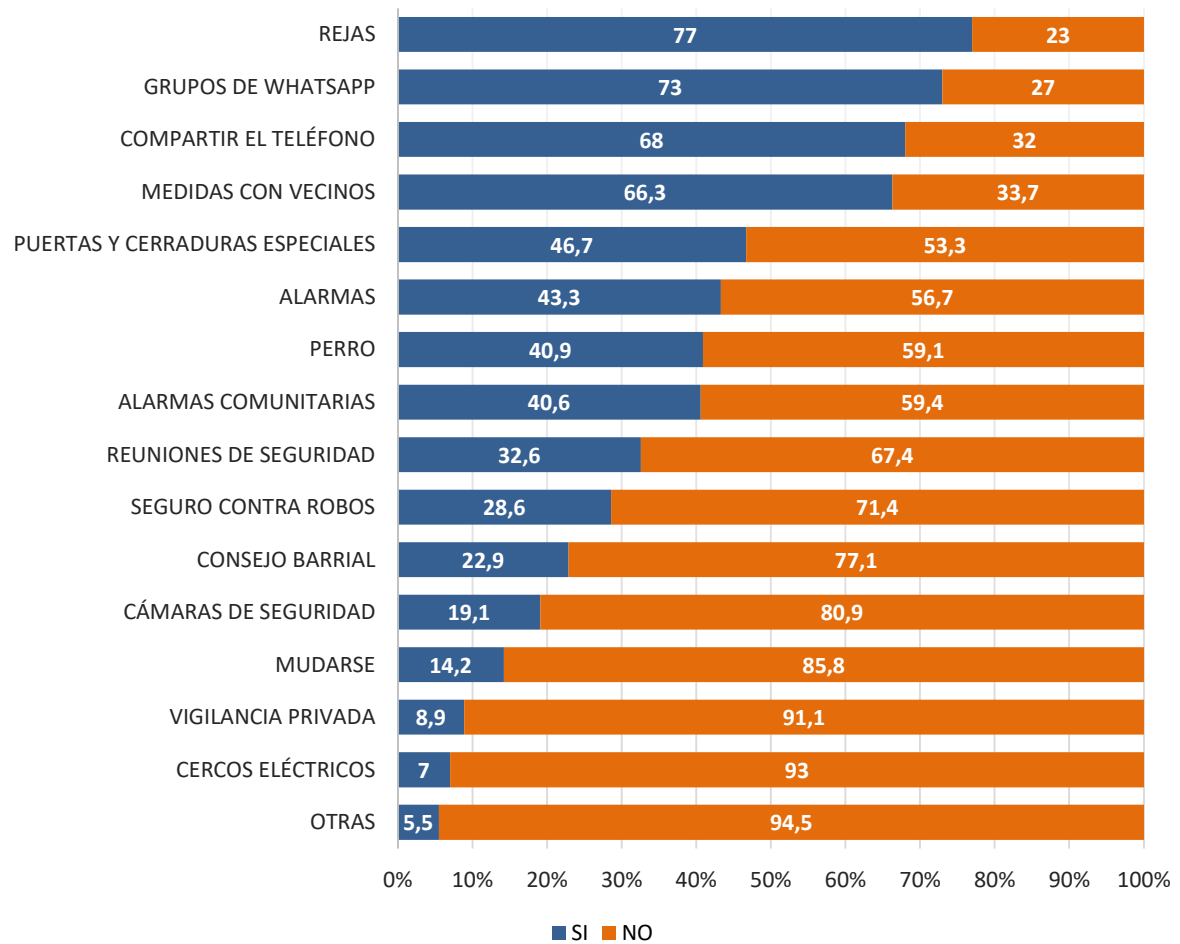
Ante la falta de confianza en las instituciones policiales es lógico que los ciudadanos opten por medidas preventivas personales y privadas. Algunas de las medidas ya se infieren de los cambios de hábitos mencionados en la sección sobre sensación de seguridad. Pero son muchas más las que los ciudadanos ponen en práctica y que aquí se relevan.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

En primer lugar, cabe destacar, como se observa en el gráfico N°14, que una mayoría abrumadora de los hogares de la ciudad de Córdoba (86,9%) toma algún tipo de medidas de seguridad. De acuerdo a lo plasmado en el gráfico N°15, la principal medida adoptada por los hogares es la colocación de rejas (77%), pero es de destacar que las tres medidas siguientes implican alguna práctica de colaboración social, estar en grupos de WhatsApp de seguridad (73%), compartir el teléfono (68%) y medidas con los vecinos (66,3).

GRÁFICO N°15 - MEDIDAS DE PREVENCIÓN ADOPTADAS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito.

9. Comparación de resultados 2019-2022

La constancia en la aplicación de la Encuesta Córdoba de victimización y percepción social del temor al delito permite analizar la evolución temporal del fenómeno. A continuación, se presentan tablas comparativas, según variables de interés, de los resultados de la presente encuesta y de la de 2019.

| TABLA N°1 - DELITOS CONTRA HOGARES | | |
|------------------------------------|-----------|-------|
| ENCUESTA | 2019 | 2022 |
| TOTAL DE DELITOS | 28,8% | 58,1% |
| CIBERESTAFA/PHISHING | No medido | 27,3% |
| ROBO/HURTO EN VÍA PÚBLICA | 9,4% | 19,8% |
| ROBO/HURTO DE VIVIENDA | 7,7% | 15,8% |
| ROBO DE ELEMENTOS DEL VEHÍCULO | 3,1% | 10,9% |
| ESTAFA/FRAUDE | 1,8% | 8,7% |
| SECUESTRO VIRTUAL | 2,0% | 6,0% |
| ROBO DE AUTOMÓVIL | 2,8% | 3,5% |
| AGRESIÓN EN VÍA PÚBLICA | 1,8% | 3,1% |
| ROBO DE MOTOCICLETA | No medido | 2,3% |
| OTROS DELITOS | 0,2% | 2,1% |
| GROOMING | No medido | 0,4% |

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito de 2019 y 2022.

La problemática delictual de la Ciudad de Córdoba, de acuerdo a lo observado en la Tabla N°1, es eminentemente económica, es decir basada en delitos contra la propiedad, más que contra las personas. Dentro de este esquema delictual ha resultado efectiva la incorporación de las ciberestafas/phishing en esta edición de la encuesta, dado que se han posicionado como los delitos sufridos por el mayor porcentaje de hogares (27,3%). Fuera de lo anterior, el orden de delitos, en la presente encuesta y según hogares victimizados, sigue la misma matriz de los resultados de 2019, con la salvedad de que se percibe un aumento de cada uno de los ítems relevados.

| TABLA N°2 - DENUNCIAS DE DELITOS | | |
|---|-----------|-------|
| ENCUESTA | 2019 | 2022 |
| ROBO/HURTO DEL VEHÍCULO | 86,5% | 85,7% |
| ROBO/HURTO EN CASA | 61,1% | 59,0% |
| ROBO/HURTO DE PERTENENCIAS DEL VEHÍCULO | 50,0% | 55,2% |
| ROBO/HURTO EN VÍA PÚBLICA | 31,2% | 44,9% |
| AGRESIÓN FÍSICA EN VÍA PÚBLICA | 53,7% | 40,0% |
| CIBERESTAFA/PHISHING | No medido | 34,4% |
| SECUESTRO VIRTUAL | 83,3% | 33,3% |

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito de 2019 y 2022.

Con respecto al porcentaje de denuncias (Tabla N°2) se observan tendencias estables para el robo/hurto de vehículos, de casas y de pertenencias del vehículo, siendo el primero el más ampliamente denunciado, quizás por motivos relacionados a la aseguración. Por el contrario, se perciben variaciones a la hora de denunciar los casos de robo/hurto en la vía pública y agresión física en la vía pública, aumentando el porcentaje de denuncias en el primer caso y disminuyendo en el segundo. Párrafo aparte merece el caso de los secuestros virtuales que a pesar de haber aumentado un 300% su tasa de denuncia desplomado del 83,3% al 33,3%, denotando la poca esperanza que tienen los ciudadanos en el esclarecimiento de fenómenos virtuales.

| TABLA N°3 - TEMOR A SER VÍCTIMA DE UN DELITO | | |
|--|-------|-------|
| ENCUESTA | 2019 | 2022 |
| SIENTE TEMOR A SER VÍCTIMA | 72,3% | 73,4% |
| NO SIENTE TEMOR A SER VÍCTIMA | 27,7% | 26,6% |

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito de 2019 y 2022.

De acuerdo a lo observado el temor a ser víctima de un delito se ha mantenido constante en el período, independientemente del aumento general de la población victimizada. Esto puede dar cuenta de que en el caso de la Ciudad de Córdoba no existiría una relación lineal entre el aumento de la delincuencia y el temor a ser víctima, dependiendo este temar de otras variables al parecer más constantes.

| TABLA N°4 - PRINCIPAL CAUSA DE LA DELINCUENCIA | | |
|--|-------|-------|
| ENCUESTA | 2019 | 2022 |
| ALCOHOL/DROGAS | 22,3% | 23,1% |
| DESEMPLEO | 25,7% | 20,6% |
| EDUCACIÓN DEFICIENTE | 16,7% | 15,3% |
| HAMBRE/POBREZA | 9,5% | 13,4% |
| OTRA | 11,3% | 9,2% |
| JUSTICIA INEFICIENTE | 4,4% | 6,4% |
| FALTA DE PRESENCIA POLICIAL | 4,8% | 5,9% |
| CORRUPCIÓN | 2,8% | 4,7% |
| VIOLENCIA FAMILIAR | 0,9% | 1,3% |
| MIGRACIÓN | 0,2% | 0,1% |
| NO SIENTE TEMOR A SER VÍCTIMA | 27,7% | 26,6% |

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito de 2019 y 2022.

En la tabla N°4 se observa que, a pesar de los cambios en las modalidades y frecuencias de los delitos, los ciudadanos, en términos generales, continúan atribuyendo las causas del fenómeno a los mismos factores. Entre tales factores destacan en primer lugar el consumo de alcohol/drogas y el desempleo y en un segundo orden la educación deficiente y el hambre/pobreza.

En conclusión, el análisis comparativo entre encuestas nos permite afirmar que el crimen es un fenómeno dinámico y cambiante en tanto que las percepciones ciudadanas tienden a ser más estables en el tiempo y por tanto mucho más difíciles de modificar ante un cambio situacional. De allí la necesidad de que el combate contra el delito en la Ciudad de Córdoba deba realizarse de manera integral, más allá de los organismos de seguridad pública.

10. Glosario

Agresión física: Es un delito contra la integridad corporal, en el que se ocasiona una alteración en la salud y/o un daño que deja huella visible en el cuerpo.

Arma blanca: Aquella que se caracteriza por su capacidad de cortar, herir o punzar mediante bordes afilados o puntiagudos.

Arma de fuego: Aquella que “utiliza la energía de los gases producidos por la deflagración de pólvoras para lanzar un proyectil a distancia” (Decreto 395/75 - Apruébase la Reglamentación de la Ley Nacional de Armas y Explosivos)

Denuncia: Notificación a la autoridad competente, en el caso de Córdoba el Ministerio Público Fiscal, de que se ha sufrido un hecho delictivo.

El robo en la vivienda/casa: Consiste en el ingreso a una vivienda sin permiso de los propietarios o residentes con el objetivo de apoderarse de bienes o valores de propiedad del hogar. Se considera intento de robo en vivienda cuando los delincuentes no logran robar nada. Siempre se hace referencia a la vivienda habitual, no se incluyen garajes o bodegas que estén separadas de la vivienda, o una segunda residencia. La vivienda puede estar o no ocupada al momento del delito y puede o no haber contacto con los agresores.

Estafa o fraude: Es un delito contra el patrimonio en el que se engaña a la víctima para que realice un pago a cambio de recibir un bien o un servicio que no se entrega en las condiciones o plazos en que se acordó. No se incluye el fraude bancario.

Hogar: Persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Lesiones: Alteración o daño que se produce en alguna parte del cuerpo a causa de un golpe o la acción o inacción de un tercero.

Phishing: Estafa que tiene como objetivo obtener a través de internet datos privados de los usuarios, especialmente para acceder a sus cuentas o datos bancarios.

Prevalencia delictiva: Porcentaje de hogares o personas que fueron víctimas de al menos un delito durante el período de referencia (en este caso el año 2018).

Robo de vehículo: Consiste en su apoderamiento de un vehículo (automóvil, camioneta o camión) por parte de un tercero sin el consentimiento de su propietario.

Robo en la vía pública: es un delito contra el patrimonio que consiste en el apoderamiento de objetos sin consentimiento del propietario en la vía pública.

Secuestro virtual: Son hechos que se inician a partir de una llamada telefónica en la que se simula el secuestro de un familiar o conocido de la persona que atiende el teléfono, con la finalidad de forzar la entrega de dinero u otros objetos de valor como “rescate”. A diferencia de los secuestros reales, nadie se encuentra privado de la libertad ni corre riesgo físico alguno. En estos casos, la víctima es la persona que recibe la llamada telefónica.

Secuestro: Es un delito contra la libertad personal que consiste en privar a alguien de su libertad, contra su voluntad, con el fin de obtener un rescate o cualquier forma de ganancia económica.

Vivienda/casa: Cualquier recinto, fijo o móvil, que ha sido originalmente construido o adaptado para alojar personas. También deberán considerarse como viviendas aquellos lugares no destinados originalmente a fines habitacionales, pero que son utilizados con ese fin al momento de la encuesta.

11. Anexo metodológico

Sobre los aspectos metodológicos relacionados a la selección de la muestra y relevamiento de la información, la encuesta adopta un método de muestreo aleatorio, tomando la población de la ciudad de Córdoba mayor a los 18 años, siendo el hogar la unidad de medición. A los efectos de la gestión territorial del trabajo de campo, se dividió geográficamente la ciudad de Córdoba en 7 segmentos tomando como unidad de menor extensión al radio censal.

11.1. Población y muestra

La población sobre la que se aplicó la encuesta abarcó a personas mayores de 18 años residentes en hogares de la ciudad de Córdoba en el año 2022. El tamaño de la muestra total fue de 1273 personas con un nivel de confianza del 95%, un margen de error estimado de 2.75%.

Se definió la cantidad de encuestas a realizar en cada fracción censal según el tamaño de la población y se determinó la realización de 4 encuestas por manzana, las mismas fueron seleccionadas aleatoriamente dentro de cada fracción. En tal sentido el muestreo, se realizó en dos etapas, en la primera etapa se seleccionaron manzanas dentro de las fracciones y en cada manzana se seleccionó aleatoriamente cuatro viviendas.

11.2. Procedimiento de relevamiento

El procedimiento consistió en dos etapas: una primera etapa de aproximación al terreno y sensibilización que tuvo como objetivo brindar información a los vecinos sobre la encuesta de victimización y su utilidad, promoviendo una participación más comprometida de parte del vecino en la futura encuesta a administrar; y la segunda etapa donde se administró el cuestionario de relevamiento.

11.2.1. Etapa de Sensibilización

El procedimiento de la sensibilización se realiza a través de entrevistas y reuniones informativas con promotores, referentes barriales y vecinos, sumadas a la entrega de folletos en los domicilios del sector a encuestar con la información principal sobre la finalidad de la encuesta y la importancia de su participación respondiendo para la construcción colectiva de la seguridad.

El proceso de sensibilización introduce una metodología innovadora a las experiencias realizadas en otros contextos y dicho dispositivo ha sido evaluado por el equipo como una fortaleza del programa. Se comprobó que los participantes estuvieron mejor predispuestos a colaborar con la encuesta en tanto valoraron positivamente la posibilidad de participar en acciones de prevención de la criminalidad de su comunidad, presentando mayores números de respuestas positivas y menor número de rechazos ante el pedido de encuesta.

A su vez consideramos este paso previo como sumamente positivo en tanto facilitador y preparatorio del paso siguiente, quedando así, definitivamente incorporado a nuestra metodología. Para la ejecución del mismo fue necesaria la capacitación de sensibilizadores incluyendo a encuestadores y miembros de la Policía Barrial.

La importancia de la sensibilización radica en que está orientada a que el vecino comprenda que la victimización y el temor al delito son problema de todos, por lo que no debe permanecer silenciado, sino ponerse en sobre relieve, para conocer sus y así, poder formular políticas públicas al respecto.

Se brinda entonces, a los vecinos, la oportunidad al responder sobre los delitos sufridos, la victimización, directa o indirecta de la que fue objeto, aportar a la mejora las condiciones de vida de la comunidad, en la medida que sus repuestas serán utilizadas para la elaboración y aplicación de políticas públicas preventivas que resultarán en que haya menor número de víctimas y disminuya, de esta manera, el temor al delito.

Sensibilizar no implica solamente informar, sino que requiere de la generación de un vínculo, de una retroalimentación en la comunicación entre vecino y sensibilizador. En este contexto son importantes la mirada, el diálogo, la escucha atenta y comprensiva de lo expresado por el vecino, además de la certeza de que el destinatario de nuestro mensaje comprende lo que queremos expresar. Se debe también transmitir al vecino los objetivos de la encuesta, garantizar su anonimato y resolver toda duda que se presente en la interacción. Se procura un ambiente empático y tranquilizador, manteniendo una distancia respetuosa y cordial, resguardando siempre el rol y evitando confusiones tales como amiguismos, simpatías políticas, etc.

11.2.2. Etapa de Relevamiento de datos

El relevamiento de datos se realizó a través de una entrevista personal, utilizando un formulario de encuesta administrado por profesionales y estudiantes avanzados de psicología, lo cual favoreció la comprensión de la complejidad de la encuesta y los tópicos que abarca. Se favoreció también la trasmisión de confianza a partir de la escucha atenta del relato de los vecinos.

En todas las instancias del trabajo de campo se contó con la participación de la Policía Barrial, policía de proximidad que cumplió funciones de acompañamiento y asesoramiento al equipo de encuestadores. Los agentes se ubicaban a una distancia prudencial con la finalidad de cumplir su función sin intervenir al momento del relevamiento propiamente dicho.

12. Bibliografía

- Decreto 395/75 - Apruébase la Reglamentación de la Ley Nacional de Armas y Explosivos.
- Fattah, E. (2014). Victimología: pasado, presente y futuro. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 33(1), 1-33.
- Roberto González et al (2021). *Encuesta Córdoba 2019 de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito*. Editorial Matías Alejandro Caro.
- INDEC (2018) Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C. (2018) Encuesta Nacional de Victimización 2017. Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Jackson, J. y Gray, E. (2010). Functional fear and public insecurities about crime. *British Journal of Criminology*, 50, 1-22.
- UNODC (2010). Manual para encuestas de victimización. Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.
- Naciones Unidas. (1985). Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos.
- Naciones Unidas (2015) Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos.
- UNODC (2015) Clasificación internacional de delitos con fines estadísticos. Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.

ISBN 978-631-00-1908-6



9 786310 019086

Observatorio de
ESTUDIOS SOBRE CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD CIUDADANA